



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Cátedra "Enfermedades Poco Frecuentes"



CÁTEDRA  
ENFERMEDADES  
POCO FRECUENTES



## II EDICIÓN

# PREMIOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

Tesis Doctoral - TFM - TFG - Publicaciones

## CÁTEDRA DE ENFERMEDADES

## POCO FRECUENTES

# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



Colegio Oficial de  
Médicos de Almería

## II EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS CIENTÍFICOS DE LA CÁTEDRA DE ENFERMEDADES POCO FRECUENTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Los Premios a los Mejores Trabajos Científicos de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes de la Universidad de Almería tienen como objeto reconocer el esfuerzo y la excelencia académica e investigadora en el ámbito de las enfermedades poco frecuentes, así como su impacto sociosanitario.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán optar a los Premios todos aquellos Trabajos Científicos (Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Máster, Trabajos Fin de Grado y Publicaciones Científicas: Artículos) defendidos / publicados durante el curso académico 2024-25 (entre el 5/09/24 y el 7/09/25, ambos inclusive).
2. Los Trabajos Científicos deben estar relacionados con el ámbito de las enfermedades poco frecuentes.
3. No podrán optar los Trabajos Científicos que hayan obtenido premios o reconocimientos emitidos por cualquier otra entidad.
4. Para ser admitidas, las solicitudes deberán contener:
  - a) El Trabajo Científico candidato al premio en formato PDF.
  - b) Un resumen del trabajo en formato libre y de extensión máxima de 400 palabras. Se debe especificar la **fecha de publicación del artículo** / la **fecha de defensa del trabajo científico** y la **calificación obtenida**.
  - c) Carta de motivación, en formato libre y de extensión máxima de 400 palabras, que refleje el interés, motivos y alineación del trabajo con el ámbito de las enfermedades poco frecuentes y los objetivos de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes de la Universidad de Almería.
  - d) Declaración jurada, en formato libre, indicando que el Trabajo Científico no ha sido premiado por ninguna otra entidad.

5. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **15 de junio de 2026**.
6. Las solicitudes se enviarán por email a: **catepf@ual.es**, indicando en el asunto "II Premios a los Mejores Trabajos Científicos de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes", y especificando a continuación entre paréntesis el tipo de trabajo científico con el que se concurre al premio: (Tesis Doctoral), (TFM), (TFG: Revisión Narrativa o Bibliográfica), (TFG: Diseño Observacional/Experimental), (Publicación: Artículo).
7. La presentación de un trabajo a los Premios a los Mejores Trabajos Científicos implica la aceptación íntegra de todas las bases de la convocatoria y sus condiciones accesorias.

#### DOTACIÓN

1. Premio a la Mejor Tesis Doctoral: 1.500€, estatuilla y certificado.
2. Accésit a la Mejor Tesis Doctoral: 1.000€, estatuilla y certificado.
3. Premio al Mejor TFM: 750€, estatuilla y certificado.
4. Accésit al Mejor TFM: 500€, estatuilla y certificado.
5. Premio al Mejor TFG (Revisión Narrativa/Bibliográfica): 250 €, estatuilla y certificado.
6. Premio al Mejor TFG (Diseño Observacional/Experimental): 250 €, estatuilla y certificado.
7. Premio a la Mejor Publicación (Artículo): 500€, estatuilla y certificado.
8. Accésit Especial (en cualquier modalidad de trabajo): 250€, estatuilla y certificado.

De la cantidad dotada para cada premio se deducirán los impuestos establecidos en la legislación vigente.

## COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación de la II Edición de los Premios a los Mejores Trabajos Científicos estará compuesto por la Directora y los Codirectores de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes de la Universidad de Almería, así como los Vocales del Consejo Asesor de esta.

Los miembros de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes que sean directores, tutores, autores o coautores de trabajos presentados a los Premios no podrán participar en la valoración de estos.

En caso necesario, el Consejo Asesor de la Cátedra podrá proponer miembros adicionales para conformar el Comité de Evaluación.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos presentados serán evaluados según los siguientes criterios:

1. Innovación y avance en el conocimiento: 40%
2. Potencial de impacto sociosanitario: 40%
3. Motivación, interés y alineación del trabajo con el ámbito de las enfermedades poco frecuentes y los objetivos de la Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes de la Universidad de Almería, mediante estudio de la carta de motivación: 20%.

## RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

1. La resolución de la II Edición de los Premios a los Mejores Trabajos Científicos, que será inapelable, se hará pública y se comunicará a todos los concursantes no más tarde del 15 de octubre de 2026. El Comité de Evaluación se reserva el derecho a declarar el premio desierto.
2. La entrega de premios se realizará mediante solemne acto en la Universidad de Almería. Los receptores de premios (y accésits, en su caso) realizarán una breve

exposición del trabajo galardonado. La asistencia al acto de entrega será requisito indispensable para la concesión del premio.

## DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual y, en su caso, industrial, relativos a los Trabajos Científicos corresponden íntegramente a los autores de estos.

La Cátedra de Enfermedades Poco Frecuentes de la Universidad de Almería se reserva el derecho de utilizar el nombre e imagen de los obtentores de los premios y accésits, así como el breve resumen de los trabajos proporcionados, en actos, plataformas y medios que faciliten la promoción de los premios a la comunidad académica y a la sociedad en su conjunto.



**Colegio Oficial de  
Médicos de Almería**